

Interesante Asamblea

La Cámara de Comercio de Costa Rica rechaza

el Impuesto sobre las Ventas por inmoral

Presidente.—Expone el motivo de la convocación. Se trata de la implantación de un tributo sobre Ventas y después de corta alocución abre el debate.

S. Carballo.—Hace una exposición completa del asunto e informa a la Cámara haber estado en pláticas con miembros del Ejecutivo tendientes a conciliar los intereses de ambas entidades, dándose por satisfecho de haber conseguido por su medio una tregua para que la Cámara de Comercio informe su parecer sobre tan trascendental negocio.

J. M. Peralta.—Dice ser muy radical en esta materia y no quiere ceder nuevas Rentas al Gobierno. Opina por una estricta y bien entendida economía. Debe todo el comercio oponerse a todo trance al implantamiento de este tributo inmoral como también es inmoral que un Congreso en la difícil situación porque atraviesa el país opte por el aumento de las dietas de sus diputados y el aumento también del presupuesto. En tesis general el país debe negarse a nuevas tributaciones. (Grandes aplausos).

S. Carballo.—En varias consideraciones refuta a Peralta sus argumentos y dice a la asamblea que si ha expuesto las cosas en la forma que le hizo es porque considera dado el ambiente del Congreso sobre esta materia como un hecho consumado.

E. Castro.—Como todos los asistentes lo saben durante el tiempo que fui Presidente de esta Cámara en cuatro distintas ocasiones he tenido que enfrentarme al odio al Impuesto de Dos por Ciento, y de todos es conocida ya mi opinión. La ley es inmoral y estoy de acuerdo con el señor Peralta, pero no soy como el tan radical. Debe la Cámara combatir ese impuesto por la inmoralidad que envuelve, lo repito, pues llega hasta autorizar la violación de correspondencia y los libros. Señores hay más, no debemos seguir las huellas de los Tinoco, y de consiguiente tampoco las insinuaciones de los restauradores y de este Gobierno que siguen las huellas de los Tinoco con el restablecimiento de este impuesto creado por ellos. Hago moción para poner el uno por ciento o el dos por ciento si se quiere sobre todas las negociaciones que pasen por el Registro para reponer el impuesto sobre las ventas que hemos de rechazar.

V. González.—Desaprueba el impuesto por lo fácil que es defraudarlo y por consiguiente aconseja buscar la creación de un nuevo tributo que sea de más equidad y, que ojalá sea nombrada una comisión de la Cámara y con la Comisión de hacienda del Congreso pueda solventar este punto.

A. Chaves.—Apoya a Peralta e increpa también al Congreso. Hay dos factores dice que tomar en cuenta para toda tributación: el

monto total de ese impuesto y los gastos de recaudación que origina; por lo que duda de la eficacia de esta tributación si llegare a implantarse.

J. M. Peralta.—Pide excusas a la Cámara por su exaltación; no está de acuerdo con la moción de señor Castro. Ya está decretada la tributación de la renta y cree innecesario crear o aconsejar nuevos impuestos. Moción en el sentido de que la Cámara de Comercio debe rechazar de plano todo impuesto que quieran implantar sobre las ventas. Dice también que el señor Soley y el señor Huete habrían sido contrarios al implantamiento de ese impuesto. Enérgicamente debe rechazarse.

E. Castro.—Debemos considerar como una cortésia de parte de los Diputados, el que por nuestra intervención, haya sido aplazado este asunto que ya podría estar acordado. Debemos corresponder a esa cortésia diciéndoles que así como rechazamos el impuesto por inmoral en la forma que quiere implantarse, sería aceptado estoy casi seguro si se resolvieran a aplicarlo en la Aduana.

Max. Ghaves.—El impuesto es inmoral y encarece la vida indudablemente porque se sabe que su inflamiento puede llegar a veces hasta el 6 por ciento. Por contra el Gobierno necesita fondos urgentemente y necesita nuevos tributos fáciles de recaudar. La ley sobre la renta está aprobada y pendiente la reorganización completa del arancel de las Aduanas. Hay que sugerir que se graven los artículos de lujo y de nuevo se pronuncia por los nuevos tributos.

E. Castro.—Es cierto que se tiene proyectada la revisión del Arancel, habiendo sido acordado consultar en cada ramo a técnicos en la materia. En cuanto al punto concreto de la discusión aconseja toda la cordura necesaria y rechaza cualquier pronunciamiento a la huelga o la protesta exaltada y si es que queremos sostener ideales, dice, no hemos de olvidar que vivimos en Costa Rica donde todos los ideales fallan.

R. Delcore.—Muy simpática es la actitud del señor Peralta pero no puedo seguirla; debemos proceder con la prudencia que aconseja el señor Castro.

C. Madrigal.—Es cierto que debemos evitar la tributación sobre las ventas. Yo aconsejaría a esta Cámara se fijara en el proyecto de don Santiago Fernández presentado al Congreso que cree que viene bien inspirado. Y si se trata de oponernos hagámoslo decididamente, de lo contrario busquemos una solución serena y

juiciosa que venga en ayuda del Gobierno (demostraciones de reprobación de los asistentes).

J. M. Peralta.—Pregunta al Sr. Castro si la mayoría del Congreso está resuelta a votar esta nueva tributación.

E. Castro.—No puede categóricamente contestar la pregunta pero si supone que hay mayoría. Además es de todos sabido que el Gobierno tiene que aumentar sus entradas. Opina también como el Sr. Peralta, pero es inútil por el ambiente en que vivimos; además es de considerar que debe aceptarse alguna resolución conciliatoria ya que el criterio de la Cámara ha sido en esta como en otras ocasiones consultado.

J. M. Peralta.—Pide excusas por su insistencia. El extranjero como el nacional debe defender sus intereses; debe luchar contra todo lo que sea inmoral. Recuerda al Sr. Castro como en otras ocasiones se ha opuesto enérgicamente al 2 o/o llegando hasta agitar la opinión política de la cámara. No hay que acobardarse y hay que tomar más en cuenta en este recinto la representación sagrada del comercio que los intereses del Gobierno. Hay que tomar el ejemplo de otros países más viriles y conscientes de su deber.

E. Castro.—Señor Peralta, Ud. me está poniendo como un agitador político. Me considero ciudadano costarricense y como tal tengo derecho de inmiscuirme en la

Temporada de play ball

La temporada de este deporte femenino continúa con el mayor éxito y el más grande entusiasmo; se verifican las prácticas en el Barrio de Amón con asistencia de dos grupos de señoritas en número de dieciocho. El equipo capitaneado por la señorita Julietta Brenes cuenta ya con 27 puntos contra 23 del equipo de la señorita Claudia Serrano.

Movimiento de pasajeros

Procedente de Bocas de Toro llegó a Limón el 9 del corriente, la gasolinera de matrícula panameña Toní conduciendo los siguientes pasajeros: Mortimer H. Dolge, Gonzalo Esquivel y Adela C. v. de Núñez.

Movimiento de Exportación

Por el vapor Pastores que salió de Puerto Limón el domingo a las 71 horas, se exportaron para Nueva York 52,214 racimos de bananos, 2652 piezas de balsa, 531 jabas piñas, 405 sacos café, 481 sacos cacao, 93 cajas naranjas, 58 cajas bananos secos y un paquete oro en pasta.

Para Londres 100 sacos café y para Marsella 152 sacos.

política, pero a todos les consta, que he usado de ese derecho fuera de la Cámara que he precedido. A Ud. señor Peralta le consta que he rechazado la diputación que se me ha ofrecido cuando ocupaba el puesto de "Presidente de la Cámara". Pido al Sr. Peralta una satisfacción por el hecho de haber querido hacerme aparecer como claudicador.

M. Blanco.—Para cuestión de orden hace notar a la Mesa de que hay distintas mociones pendientes.

E. Castro.—Por mera cortesía manifiesta a la Asamblea que se posponga su moción a la del señor Peralta.

J. M. Peralta.—Me extraña que el señor Castro haya tomado a mal mis palabras y da explicaciones amplias al respecto. Hace nuevas argumentaciones sobre su tesis. Estoy seguro que la gran mayoría de esta Asamblea rechaza el impuesto del dos por ciento.

V. González.—Se lamenta del incidente Peralta-Castro que atribuye a exaltaciones del primero. Aconseja prudencia y apoya en un todo al señor Castro.

A. Chaves.—Opina por el rechazo y si que hay que aflojar sea reducido por reducido pero discutir ampliamente el punto.

S. Carballo.—Antes de votar quiero refutar el cargo del señor Peralta de tibieza que atribuye a la directiva de la Cámara de Comercio. Por lo contrario, tiene la satisfacción de manifestar a la Asamblea que la intervención de la Cámara ha sido la que ha conseguido posponer la votación del Congreso sobre este asunto.

Presidente.—Ruega al señor Peralta concrete los términos de su moción.

J. M. Peralta.—Mi moción es la siguiente: que esta Asamblea se pronuncie porque la Cámara de Comercio rechaze la nueva tributación sobre las ventas.

Presidente.—Se pone a votación la moción del señor Peralta (fue aprobada por casi unanimidad).

E. Castro.—Yo quisiera saber si es todavía oportuna mi moción y si la Cámara la acepta para más adelante.

R. J. Rivera.—La votación que acabamos de presenciar es fiel exponente del sentimiento del comercio de Costa Rica que rechaza la implantación de un tributo sobre las ventas. Si cree que esta Cámara haría un bien positivo prestándose conjuntamente con el Ejecutivo a solventar satisfactoriamente estos problemas económicos.

C. Madrigal.—Somos como niños: no debemos pensar en unaba-

talla, hay que ver que no somos árbitros en esta cuestión y puede ser que ya a estas horas el impuesto haya sido implantado por el Congreso. Increpa al Comercio su frialdad que queda constatada con la exigua concurrencia a esta Asamblea.

J. M. Peralta.—No complace al señor Rivera, pues no quiere contribuir a nuevos impuestos, se considera muy complacido con el resultado de la votación de su moción. Considera que aunque reducido el número de los asistentes es una apreciable y fiel representación del Comercio de la República y que por consiguiente debe ser el sentir de todos los comerciantes ausentes en su mayoría.

R. Rivera.—Su intención no era otra que entablar un parlamento con el Gobierno en materias de ideas tributarias. Moción en tal sentido. Declara que apoya el rechazo al nuevo tributo del comercio, pero que es de opinión de ayudar al Gobierno en la creación de nuevos tributos.

Presidente.—Se pone en votación la moción Rivera (aceptada por unanimidad).

J. E. Zamora.—En nombre de la Directiva de la Cámara pide instrucciones terminantes al respecto. (La concurrencia se pronuncia delegando en su directiva para gestionar, pero llamando a nueva asamblea para informar sobre lo actuado y recibir nuevas instrucciones).

C. Madrigal.—Por último y para pedir un voto de confianza para la Directiva y se pronuncia decididamente por la huelga del cierre del comercio si fuera necesario.

J. M. Peralta.—Ya el asunto está fallado: ya nada más hay que discutir y si hay que defenderse no creo buenas las medidas extremas. La manera de hacer esta campaña a mi ver es nombrando una comisión de defensa en San José quien a su vez nombraría subcomisiones provinciales que se harían cargo de hacer responder a todos los comerciantes de la República en defensa de sus intereses.

A. Chaves.—Apoya al señor Peralta y aconseja a la Cámara a que organice ese Comité de defensa.

R. Rivera.—Se complace en ver al señor Peralta en ese terreno de verdadero beneficio para el comercio y está con él en la creación de ese Comité. Así mismo apoya el voto de confianza que ha pedido el señor Madrigal para la Directiva de la Cámara. También juzga necesario acudir a la Prensa nacional y a la clase trabajadora para que apoyen en toda forma esta campaña del Comercio.

Presidente.—Se pone en votación la moción del señor Rivera. (Aprobada por unanimidad y se suspende la sesión a las 17 horas).



EL ARTE DE LA ORFEBRERÍA

Por JAIME CONQUEROR

El arte de la orfebrería viene ocupando, de poco tiempo a esta parte, un asiento elevado en la conciencia de los países civilizados. La orfebrería data desde los tiempos primitivos del hombre, pero puede decirse que siempre fue mirada, no como arte sino como una obra de valor, únicamente por las ricas materias de que fue pulida.

Se miró la parte vana, el lujo, la ostentación, de que pudiera hacer presente su poseedor y casi nunca su pensamiento se remontó al divino artífice, que en los momentos de inspiración suprema apartó del vil metal la cara corruptora para transformarlo en fuente de inspiración.

El Becerro de Oro, fabricado en los talleres de Anale Magarrah, las copas y vajillas de oro del Rey Simón resguardada ésta con 200 soldados con escudo de oro, su trono de marfil y de oro, la gran estatua de Minerva que Fideas ejecutó con sus vestidos de oro, los ojos de piedras preciosas, el cetro y el escudo de oro, la patera encontrada en Rennes, la casa dorada de Nerón, la vajilla de oro y plata de Caligula, el cruel y licencioso Emperador Romano, todas estas valiosas obras de la orfebrería antigua pone de manifiesto el fanatismo a que llegaron los hombres de aquellos tiempos por conquistar oro, por el vil metal, sin dejar un solo recuerdo sublime que denotara animación y culto al arte, al arte que en sus manos no pasó de ser el secreto de su corrupción.

Los altares de la cristiandad fueron decorados, más tarde con la orfebrería religiosa hacia el siglo VI y a esta fecha pertenece el retablo de oro que Enrique II de Alemania donó a la catedral de Basilea.

Hasta aquí la orfebrería permanecía entre las sombras de los templos y palacios, pero aparece un hombre, Benvenuto Cellini y la lanza al mundo, traducida en delicados trabajos,

pero, siempre bajo el aspecto religioso y heráldico.

De pronto sufre una gran transformación. De arte austero se troca en un raro género "grocalla" nacido en Francia.

Los museos y catedrales de los países europeos guardaban en su seno las joyas más precladas de la orfebrería.

España, nuestra madre, es rica en obras de orfebrería.

El relicario de la Catedral de Sevilla construido por orden de don Alfonso el sabio.

El retrato de la Catedral de Girona, obra del valenciano Pedro Bernec, el trono de los Marín de Aragón que se conserva en la Catedral de Barcelona, la armadura de Carlos V y de don Juan de Austria, el tesoro de los guarrazar, las espadas del Gran Capitán y del Conde Duque de Olivares, las cruces de los Angeles y de Pelayo de la Catedral de Oviedo y otras más y no menos valiosas que éstas.

Todas estas notables obras nos dicen claro que en la antigüedad y en la edad media hubo grandes iniciados en el arte.

Hoy nosotros contemplamos esas obras con respeto y admiración profunda. Cuántas de ellas han sido la piedra fundamental de un canto, de un poema, de una historia... y seguirán siendo arte, fuente divina de inspiración...

Y nosotros, en nuestro siglo, siglo de las luces, no somos capaces de transformar lo pequeño en grande, lo corrupto en moralizador, lo material en espiritual, el oro en arte?

De seguro que sí! Aprendamos a ver el arte, lo divino, aun en lo más lampundo, en lo más perverso. Es ya tiempo de que la orfebrería marque época en nuestras días y que estas obras no pasen de ser únicamente obras clásicas...

Política mexicana

Continúa ganando terreno una candidatura

El éxito del secretario de hacienda, don Adolfo de la Huerta, en la solución satisfactoria de la liquidación de la deuda con el comité internacional de banqueros reunido en Nueva York, le ha ganado un gran prestigio como candidato a la presidencia en sucesión al actual ejecutivo, general Alvaro Obregón.

Se concede unánimemente grandes alabanzas a la labor del secretario de la Huerta por todos los diarios de la capital, especialmente los adictos al gobierno. La popularidad del secretario aumenta por momentos.

La actitud asumida por los diarios americanos hacia el secretario de Hacienda, declara "El Demócrata", honra el orgullo mejicano. Hemos estado representados dignamente en Nueva York. Si se nos hubiera representado tan ade uadamente siempre se nos habría ahorrado mucho dinero y muchas vergüenzas.

EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA

Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsense diariamente el **ANTI-PY-O** dental.

Lim- pia los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal.

En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA.

Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. FISCHER
DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo - San José, C. R.
Depósito permanente. Pida muestras y precios.

TELÉFONO 683 - APARTADO 434

Servicio postal de la semana

Salida de Correos

El sábado próximo a las 9 se despachará el correo con destino a México, Australia, Nueva Zelanda, China, Japón, Filipinas, Hawai, Alaska, San Francisco Cal., Los Angeles, San Diego, Kansas, Chicago, San Luis, Texas, y N. W. Orleans, vía Habana y Cayo Hueso; Sud América y Antillas, vía Cristóbal; Europa y E. E. U. U., vía New York y Habana, Cuba, por medio del vapor inglés ULUA.

Mañana a las 8 se efectuará el despacho de correspondencia con destino a las otras repúblicas de Centro América que conducirá el vapor inglés ACAJUTLA

SALIDA DE PAQUETES POSTALES

Centro América el lunes a las 14.
Canal Zone el viernes a las 14.
Panamá el viernes a las 14.
E. E. U. U. el viernes a las 14.
San José, 10 de Julio de 1922.

NUEVA OFICINA DE AGRIMENSURA

San José, julio de 1922

A DIARIO DEL COMERCIO P.

Señor:

Tenemos la honra de informarle que en las oficinas del Lic. Marciano Acosta, frente al lado sur de la Catedral, hemos abierto una oficina de agrimensura, la que ponemos a su disposición para toda clase de trabajos concernientes al ramo: medidas, deslindes, trazado de caminos, etc.

En espera de sus gratas órdenes, nos suscribimos de Ud. attos, S. S.,
Ing. José Amador U.
Ing. Jacob Jaen

Los Carlistas españoles reconocen como Rey legítimo a S. M. don Alfonso XIII

Los jaimistas publicarán un manifiesto oficial

La conclusión de una larga disputa que ha llenado de duelo y de sangre a España

Correspondencia de Madrid. — Han empezado a recibirse en la secretaría del comité central del partido jaimista numerosas respuestas al oficio que se transmitió después de tomado el sensacional acuerdo de reconocer a don Alfonso XIII, como rey legítimo y único de España, renunciando a acatar la soberanía del pretendiente D. Jaime de Borbón, quien hasta ahora era considerado por los disidentes monárquicos como verdadero monarca español.

El acuerdo que fue tomado después de una labor de varios meses de conferencias entre los jaimistas de todo el reino y de sondeos de la opinión entre los jaimistas de las provincias en que más simpatías tenía la causa del pretendiente, ha causado enorme sensación en todo el país. Especialmente en las provincias vascongadas y en Cataluña, los jaimistas contaban con numerosas y potentes organizaciones que intervenían activamente en la política local y daban constantes muestras de existencia. Hasta ahora, la decisión del consejo, de pro-hombres jaimistas ha sido acogida con beneplácito y asentimiento por la inmensa mayoría de sus correligionarios. Una gran parte del clero rural que se ha distinguido siempre por su fidelidad al carlismo primero y después al jaimismo, dice que fue especialmente sondeado antes de llegar al reconocimiento del rey Alfonso, habiéndose hallado a la mayoría de los clérigos anuentes a la medida proyectada, y deseosos en cambio de una más activa intervención en la política nacional para la defensa de los derechos del catolicismo y de sus soluciones sociales.

Esperase de un momento a otro la publicación de un manifiesto al país comunicando la disolución del partido jaimista y su acatamiento de la autori-

dad legítima de su majestad D. Alfonso XIII como soberano de España. Este manifiesto irá firmado por todos los jefes del carlismo, por los parlamentarios, entre los que se señalará el señor Vázquez de Mella y el señor Senante, el duque de Solferino, el marqués de Cerralbo, el señor Llorens y varios periodistas que pertenecían al partido, así como innumerables otros directores de agrupaciones jaimistas de provincias.

Tiéndose entendido que los jaimistas en las conferencias celebradas para acordar la disolución del partido, trataron en principio de la formación de una agrupación política que actuaría como partido católico de extrema derecha y recogería a otros elementos políticos de esa tendencia actualmente sin representación parlamentaria. El nuevo partido probablemente contaría con el apoyo de fracciones del grupo maurista, afir-mándose que ya se han iniciado gestiones para la fusión, de la que saldría en las próximas elecciones generales un importante grupo de diputados, según afirman los partidarios de la nueva agrupación.

Esperase también de un momento a otro la declaración que se cree haga el pretendiente don Jaime, dando su aprobación al acto realizado por sus partidarios y agradeciéndoles su adhesión que a su padre y a él demostraron durante tantos años. Se afirma que en época próxima es probable una visita a España de don Jaime, en el curso de la cual el rey don Alfonso y él se encontrarían oficialmente.

El gobierno no ha hecho aun declaraciones sobre este asunto, ni en palacio se han dado impresiones de ningún género acerca de la forma en que allí se acogió la noticia.

dramática que llega al fondo del corazón humano.

En nuestro público reina entusiasmo y podemos asegurar que habrá una enorme concurrencia.

Teatro Nacional

El Estreno de esta Noche

La Razón de la Locura

Después del señalado triunfo obtenido el domingo en la noche con la representación de la admirable comedia dramática "La Mujer de Ulises", el público pudo dar una opinión completa respecto a la Compañía que actúa en el Nacional, y ello se transformó en la más sincera, espontánea y ruidosa de las ovaciones que hemos oído en nuestro regio coliseo. Así fue como al final de la representación del segundo acto, el telón se levantó muchas veces oyéndose los atronadores aplausos de la inmensa concurrencia que llenaba el teatro.

Fue un éxito franco, sincero, absoluto.

Para esta noche se anuncia el estreno de la grandiosa comedia dramática en tres actos que se titula "La Razón de la Locura", original del fecundo escritor español don Pedro Muñoz Seca, una de las mentalidades más bien constituidas con que cuenta el teatro español contemporáneo.

Conocemos el libreto de esa hermosa comedia dramática y podemos asegurar con el conocimiento que tenemos del público josefino, que es una de esas obras tan hermosas y emocionantes que obtendrá un éxito verdadero, si se quiere superior al obtenido con "La Mujer de Ulises" la noche del domingo.

Por su argumento intensamente interesante, de una fuerza dramática poderosa, de un asunto llevado con sabiduría y tacto, podemos estar seguros que causará una profunda sensación en el ánimo del público josefino.

"La Razón de la Locura" es uno de los más grandes triunfos teatrales de los últimos meses en Madrid y en medio de la general aprobación ha logrado cientos de representaciones en el teatro español de Madrid.

Estamos seguros que aquí llamará poderosamente la atención por su belleza extraordinaria y por su profunda fuerza

Taft predica la Unión Anglo-americana

"La acción unida de los Estados Unidos y la Gran Bretaña en materias mundiales es seguro que hará reinar la paz en el mundo, declaró el ex Presidente Taft en un banquete dado en su honor en Londres en la sociedad de peregrinos.

El ex-Presidente evitó las controversias políticas, diciendo que la Suprema Corte de los Estados Unidos no podía discutir las públicamente.

Al aludir a la participación de los Estados Unidos en las cuestiones de Europa, dijo:

"Un gran paso se ha dado con la firma de los tratados que afectan al Pacífico y al Extremo Oriente y esto es lo más significativo no sólo por la importancia de lo que los tratados realizan, sino por el efecto moral en las otras naciones que se unen a nosotros para asegurar los intereses de todos con el respeto para todos."

El ex-Presidente y Presidente de la Suprema Corte de los Estados Unidos observa que su país ha sufrido por la guerra, pero menos que los países de Europa, porque su riqueza y prosperidad ha sido menos afectada. Caracteriza de la mayor importancia las relaciones entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña y juzga que cada día deben ser más estrechas para el bienestar del mundo.

Dice que sus apreciaciones se fundan en la opinión general en los Estados Unidos, sin consideraciones de partidos ni ebulliciones políticas del momento.

LIBRERIA ESPAÑOLA María v. de Lines

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho. — San José. — Apartado 314. — Sucursal en Cartago

Una revolución que fracasa en una comida

He aquí la historia de una comida en que el general Félix Díaz fracasó en su tentativa para derribar al gobierno del general Obregón de México.

Estaban presentes en esa comida dos senadores de los Estados Unidos, un ex-senador y ahora miembro de la junta de navegación y un adjunto al procurador general. Fueron invitados a tener una entrevista social con el general Díaz, pero con el objeto de propender a que se dijera qué altos miembros del gobierno simpatizaban con su causa e impedirían el reconocimiento del general Obregón.

Tuvo lugar un sábado en la noche durante el mes pasado en el hogar del señor León J. Cánova, ex-jefe de la sección de asuntos mejicanos en el Departamento de Estado. Preparada especialmente por Cecilio Ochoa, la mano derecha del general Díaz.

Los personajes de los Estados Unidos mencionados fueron los senadores Miles Poindexter, de Washington, William B. Mc Kintley, de Illinois, ex-senador Chamberlain, de

Oregón, y adjunto al procurador general Rush L. Holland.

En su edición de días pasados el diario "Excelsior" de Méjico publicó un despacho que se dice procedente de Díaz, en el cual aseguraba que no sería reconocido el gobierno de Obregón. Por lo demás, los senadores Poindexter y Mc Kintley declararon que asistieron a la comida como un acto social, diciendo el primero que se había despedido pronto porque la conversación giró sobre los asuntos de Méjico y temía estar en una posición embarazosa si se entraban a discutir los planes de Díaz, de los cuales no sabe nada. El segundo declara que aceptó la invitación solamente "por curiosidad para conocer al general Díaz", pero que nunca se le ocurrió que la comida tuviera otra intención. El exsenador Chamberlain declara que aceptó la invitación por cortesía, por la amistad que lo ligaba al anfitrión, pero que no tenía ningún interés en los asuntos internos de Méjico que se iban a discutir en esa comida.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELÉFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE





Contestando a "Uno que no es caballero"

A las 12, 7 de julio de 1922.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO

Apreciable amigo:

Leí ayer en su prestigioso diario, una furiosísima misiva, contestando algunas de las diversas preguntas que hice a las monjas de esta ciudad, en el DIARIO DEL COMERCIO correspondiente al número 550. En la nota que hago referencia—por sus conceptos se desprende—que ha sido redactada con mucho apasionamiento y sin ninguna reflexión, porque me califican de detractor, y se me hacen cargos de insultos que lancé a las monjas, lo cual es falso; pero su señadísimo le disculpó esa falsedad teniendo presente que dicha carta alusiva está firmada por *Uno que no es caballero*.

Señor Director: no ha notado V. que todo mortal que censura defectos en la vida pública de las personas y que se limita a hacerlo enérgica y categóricamente, a fin de subsanar las dificultades... que se presentan dentro de las atribuciones del empleo público—se les denomina por la gente sensata—censuradores en pro de la comunidad. Pero ciertas corporaciones e individuos, aparentan desconocer esta frase cuando se les aplica a tiempo; en cambio si los afeccionados al periodismo nos convirtieron en "aduladores" por la prensa, entonces dirían verdad los periódicos. Yo creo, si no estoy en craso error que la prensa nacional debería estimular a las personas cuando por sus méritos y acciones, se capten el estímulo; pero no tratándose de la vida privada y faltando al cumplimiento en sus obligaciones; debe censurarse acremente, sin descender al personalismo. Pues bien, señor Director, a propósito de las preguntas que indiqué a V. al principio, debo manifestarle que no me las contestaron todas, ni me dejaron satisfecho en sus contestaciones pues me tergiversaron las respuestas. Porque yo preguntaba a las monjas y a la honorabilísima Junta: 1.º. Qué móvil impulsó a la Junta y monjas a arrojar fuera de esa institución a los huérfanos (varones); me contestaron el terminar la casa, que por las condiciones del local o mejor dicho, porque en él no hay amplitud; pues precisamente esperaba esa contestación, para preguntar al amable lector. ¿Esta respuesta constituye buena argumentación? ¡claro que no! y más si se toma en consideración que el articulista manifiesta logueamente

que son en extremo abnegadas las monjas; si en realidad fuera así ¿a qué obedece que éstas, las distinguidas Madres, no se ocuparan en buscar una casa más amplia, con el propósito cristiano de asilar a ambos sexos y del mismo sueldo que devengan, deberían de haber contribuido a pagar la casa destinada para el Orfanatorio, mientras se solventaba esta situación? ¿O es que sirven gratuitamente en el Hospital? Me objetan respecto a la salida de los huérfanos del Asilo que los mandaron donde los salesianos. ¿No fueron de 6 a 8 los que remitaron a Carriago? y los demás qué se hicieron? me parece, si mal no recuerdo, haber visto en las calles asilados convertidos en ganapanes. ¿Es positivo esto o no?

También les pregunté sobre una reclusa que pasaba de 18 años y alguien se interesó por sacarla con el objeto de que contrajera enlace matrimonial, y en vista de que no se lo permitieron, apeló a un distinguido abogado y éste logró sacarla. Es o no verídico esto? tampoco me contestaron esta pregunta. ¿Será que no es de su agrado que forme hogar las reclusas?

También me sorprendió que no me contestaran por qué causa arrojaran sólo dos varoncillos y dejaron a las jovencitas. ¿No saben que en materia de desvalidez se hallan en análogas circunstancias unos y otros? Tampoco me contestaron qué clase de instrucción intelectual reciben las asiladas.

Me pongo de manifiesto que como no me han contestado los primeros artículos he continuado atacando "las monjitas"; ignora el articulista, que el señor Tristán las ha defendido a capa y espada a extremo de aguijearme el gabán?

Vi La Gaceta que me ordenaron leer y noté que en esa sesión de Directiva con el tiempo, producirá la mar de coqueles; yo imaginé que como insistió el articulista que leyera la referida Gaceta, sería porque se reunió la Junta con el objeto de pedir aumento de subvención al Gobierno (pero no hubo tal). Para terminar mi contestación, permítame el defensor de las monjas preguntarme: ¿Qué aconteció que en esa carta no me nombró absolutamente la mendacidad? ¡Por Dios, qué infiel es la memoria de *Uno que no es caballero*!

Estoy en la brecha siempre que entren en polémica conmigo decentemente.

El Caballero del Verde Gabán.

La guerra en Africa

El General Marina será nombrado Alto Comisario de España

MADRID.—Los diarios recogen informaciones de sus correspondientes especiales en Marruecos anunciando que se registra un creciente movimiento de emigración de los colonos españoles establecidos en la zona española y que se dirigen en número que aumenta por días a establecerse en la zona francesa, de preferencia a Oran, donde ya residen muchos millares de familias españolas, la mayoría de Levante.

Los correspondientes han entrevistado a numerosos campesinos que se trasladan a la zona francesa, obteniendo la unánime declaración de que asustados por los peligros sufridos durante el último año, a más de las pérdidas que les acarrearán las tropelías de los moros, han decidido abandonar la comarca en que no pocos colonizadores dejaron la vida en los recientes sucesos.

Los diarios exitan al gobierno a que adopte medidas encaminadas a conceder a los colonizadores españoles en la zona del Rif todas las garantías necesarias con objeto de lograr que la emigración se detenga para bien tanto del país como de los españoles que al dirigirse a Argelia, a pesar de su gran deseo de trabajar, y su iniciativa van a convertirse en empleados de extranjeros.

Rumórase en centros bien informados que el gobierno se haya resuelto a acordar el nombramiento del general Marina para alto comisario en Marruecos tan pronto, como se espera, presente su dimisión el actual comisario Berenguer. Se espera la llegada de éste de un día al otro y de sus consecuencias creése dependerá el nombramiento de nuevo personal para dirigir la implantación inmediata y efectiva del sistema de protectorado civil en todo el territorio de la zona marroquí sometida en España.

En relación con ella afirmase que va a ordenarse la repatriación de un crecido contingente de tropas.

EL ACIDO URICO Y LOS RIÑONES



EL exceso de ácido úrico en la sangre es la causa del reumatismo, ciática, lumbago y de la debilidad de los riñones.

Los alimentos de difícil digestión, las bebidas alcohólicas, el demasiado trabajo y las malas costumbres aumentan considerablemente la formación de este veneno al extremo de que los riñones se fatigan con el esfuerzo que hacen para separarlo de la sangre por medio de la filtración.

Una vida higiénica y moderada disminuyen la formación de este ácido, el trabajo de los riñones es menor y evita el que se cristalice y deposite en las venas, músculos o coyunturas.

Estas medidas preventivas se completan fortaleciendo los riñones con *Las Píldoras de Foster*.

Esta medicina especialmente preparada para estos órganos no solo los defiende contra las enfermedades e impiden su desarrollo cuando los primeros síntomas se presentan sino que también obran con éxito en casos avanzados de reumatismo, lumbago, ciática, artrosis, hidropesía, inflamación de los riñones y de la vejiga y demás trastornos ocasionados por la presencia del ácido úrico.

Las Píldoras de Foster no afectan los intestinos, obran directamente sobre los riñones y la vejiga y son antisépticas, preventivas y curativas.

Han sido ampliamente recomendadas en todo el mundo durante más de 50 años.

Ninguna medicina para los riñones es tan famosa como *Las Píldoras de Foster*.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(*) FOSTER-MCCLELLAN CO. BUFFALO, N. Y., E. U. A.

Nota de duelo

Ayer falleció en Guadalupe la señora doña Ramona v. de Zeledón. Los funerales se efectuaron hoy a las 8 hs. en la Iglesia parroquial de ese lugar.

Le damos el pésame a sus hijos José Benito, Manuel, Josefa, Odille y Enrique Barrantes y demás familia.

Operación

Ayer fue operada con brillante éxito la niña menor del hogar de don Francisco Sáenz y su señora esposa.

El estado de la simpática niña es muy alagador.

Que mejore pronto son nuestros deseos.

Joaquín Zumbado Solís

Ha muerto

Sus hermanos Benjamin Zumbado y Arcelia H. de Zumbado, Marco Aurelio Chaverri y Benigna Z. de Chaverri, Victoria Z. v. de Rodríguez, Juan Rafael y Juan José Zumbado, sus sobrinos y demás familia, al comunicar a Ud. tan triste noticia, le ruegan se sirva asistir a los funerales que se verificarán hoy, a las 9 horas, en la Iglesia Parroquial, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

Heredia, 11 de Julio de 1922.

El arte rechazado

en el Congreso

Esta es la frase que desde ayer se viene repitiendo en todos nuestros principales centros sociales.

Guillermo Aguilar Machado, nombre enriquecido por altos dones de superioridad, que allí en el viejo continente sigue el camino del triunfo, por las floridas sendas del arte, acaba de sufrir en su país una decepción de sus compatriotas.

Una prueba de admiración quisiera tener sus compañeros artistas también costarricenses para el joven genio que honra en las grandes y aristocráticas cortes europeas el nombre de su pequeño terruño; y la miseria humana, la mezquina concidencia que por desgracia mina la existencia de ciertos seres vino a interponer con su fatídica mano tan bella iniciativa, tronchada por 12 bolas negras en la sesión celebrada el viernes último.

No puede tardarse de precipitación el paso efectuado.

Es la pasión política que se reflejó en ese momento, como en casi todos de nuestra vida, el que impulsó esas 12 manos a extremo tan ridículo.

Pero eso, para el joven jovial, para el artista cuya vida tiene grandes atracciones nada vale, ni nada significa, más bien es un galardón, pues el mismo día que la Representación Nacional de su patria querida le negaba un auxilio solicitado por un grupo de admiradores, una distinguida dama, millonaria, de lo más selecto de la aristocracia francesa, le brindaba su protección.

El Club Sport Cartaginés

pide cambio de horas

La Secretaría del Club Sport Cartaginés ha solicitado que la Directiva de la Liga cambie las horas de juego en la Antigua Metrópoli; aduciendo que los domingos son días de mucho comercio en aquella ciudad, pide sea cambiada la hora de los matches, ahora fijada a las once horas, por las doce y treinta minutos. Se tratará este asunto en la sesión de hoy de la Directiva y será consultada la conveniencia de los otros clubs.

Los cartagineses tratan de que pueda concurrir mayor cantidad de público a presenciar los juegos.

Los presupuestos

El de Cuba

El presupuesto cubano se ha fijado en \$ 54.860.000, según informa con fecha de hoy el señor general Enoch H. Crowder, representante del presidente Harding en La Habana, al departamento de estado. El presupuesto del año último ascendió a \$ 55.081.000.

Espéranse reformas financieras para reducir aun más los gastos de gobierno.

HOMENAJE

a Jacinto Benavente en Buenos Aires

Brillante bajo todo concepto resultó el acto realizado en homenaje a Jacinto Benavente, organizado por el Ateneo Hispano Americano, ante una presencia también de los Ministros Plenipotenciarios del Uruguay, Perú, Colombia, Ecuador, Méjico y representantes diplomáticos de España.

Iniició el acto el presidente del Ateneo, don José León Suárez, quien ofreció la demostración y el homenaje de la institución al ilustre dramaturgo.

En seguida usó de la palabra el Dr. Arturo Giménez Pastor quien hizo elogio a la obra literaria de Benavente en una síntesis realmente justa, en la que hizo resaltar la influencia del célebre escritor en la orientación actual del teatro español al que ha dado tan brillantes y tan sentidas páginas e imprimido el sello de su vigorosa inteligencia en obras de impecable recordación. La interesante disertación del Dr. Giménez Pastor fue a menudo interrumpida por generales aplausos y acentadas demostraciones de aprobación por la concurrencia.

A continuación, el doctor Horacio Dobranich leyó diversos pasajes de las obras de Benavente felizmente escogidos entre la gran producción del célebre escritor, los que fueron escuchados con marcado interés por la concurrencia y largamente aplaudidos.

En seguida, el señor Benavente agradeció la demostración en un discurso sentido y lleno de emoción y de belleza mereciendo cada uno de sus pasajes, largos y justificados aplausos, siendo al terminar ovacionado por la concurrencia.

TACK HING LUNG & Co.

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas

Labor del Resguardo

Una aprehensión en Moravia

El Resguardo del Centro aprehendió ayer en La Hondura de Carrillo, Moravia, una fábrica de licor clandestino.

El "chunche" estaba montado en una finca del señor Raimundo Sánchez, quien dice que no sabe a quién pertenecía.

Ayer fue trasladado el alambique a la Inspección General de Hacienda, donde se instruye la sumaria del caso.

Los guardas se lamentan de la falta que les hacen unos buenos jamelgos, pues los que hay están en muy malas condiciones.

Resultado de un turno

Hemos sido informados que la suma de dinero recogida durante el festival religioso del Sagrado Corazón de Jesús, en el barrio de Aranjuez, pasa de.....

¢ 15.000 00

Los donativos que se hicieron fueron muy valiosos.

Los vecinos se proponen construir allí un galerón en donde se dé la misa todos los domingos.



Resfriados

Contra los Resfriados, Ronquera, Bronquitis y Tos en todas sus manifestaciones, no hay nada como la Miel de Alquitran de Pino del Dr. Bell.

Los médicos de muchos países la vienen recomendando desde hace 40 años, gracias a sus componentes puros y ausencia de drogas nocivas.

Excelente como gárgara. Sin rival como expectorante.

Téngase a mano para tomarla a la primera señal de ataque.

En las farmacias



Miel de Alquitran de Pino del Dr. Bell

Una Fiesta

Don Pascual Montenegro estuvo ayer de mantes largos con motivo de la inauguración de negocios en su pulpería en el barrio de Aranjuez.

Hizo una fiesta de la piñata y participó a todos los vecinos.

Muy agradable.





En las regiones de Coto, Cañas Gordas y Cerro Pando existe un porvenir de riqueza

Deben nacionalizarse estas tierras de fértil producción

Mucho se ha hablado de esta colosal empresa a raíz de haber entrado Costa Rica en posesión completa de ese extenso territorio, pero la indiferencia con que nosotros vemos estas cosas casi siempre, fue la que vino a apagar el brote de entusiasmo que hubo de encenderse entre nuestros hombres de empresas al margen de los sucesos ocurridos.

Hoy vuelven a lanzarse ideas sobre el mismo tema, y se nos asegura que muy pronto será sometido al Congreso un proyecto de ley que abarca esa tendencia: la nacionalización de las regiones de Coto, Cañas Gordas y Cerro Pando, con el establecimiento de una compañía netamente costarricense, de una empresa nacional sin nexo alguno con compañías o lazos extranjeros.

El país necesita hoy más que nunca de sus hijos, de aquellos que consagran al trabajo, buscan en la tierra un glorioso porvenir para su patria, y no puede presentarse ocasión tan propicia como esta, para entrar en el desarrollo

de ese hermoso ideal, llevando a esos lugares apartados un medio de civilización; un camino de progreso y de adelanto.

Protegiendo el Estado toda iniciativa que tienda a la colonización de una zona costarricense en aquellas selvas vírgenes, y designando un puerto libre que diera facilidades a toda la inmigración agrícola que allí acudiera en demanda de trabajo, pronto sería convertida toda aquella rica región, fértil y productiva en nuestra principal llave de riqueza.

Son campos feraces, campos de porvenir los de Coto, Cañas Gordas y Cerro Pando. En ellos tiene el Gobierno de Costa Rica un emporio de riqueza.

Ojalá que cuanto antes brote esa hermosa iniciativa, que ha de ser el reflejo vivo de un progreso para esos pueblos nuevos que han de formarse por el trabajo de los hombres, y que el gobierno y nuestros legisladores correspondan con su desinteresada protección para llevar a cabo tan hermosa obra.

La ley seca y las penas aplicadas a un regular número de infractores

Un sindicato americano toma a su cargo las fábricas de Rusia

Concurso para averiguar cuál persona es más popular en la República de México

CHICAGO, 12.—Todas las fábricas de telas en Rusia estarán bajo la dirección de la Asociación de los trabajadores industriales de América con un capital no menor de un millón de dólares.

El presidente de la Asociación, Huyman, hizo los contratos respectivos con Nicolás Lenine; para ello fue oportunamente personal a Rusia, donde había de regresar para dar los pasos necesarios a efecto de llevar a cabo los compromisos.

WASHINGTON, 12.—Por infringir la Ley Seca, han sido multados y sentenciados a prisión dos propietarios de hoteles con sus respectivos cantineros. A M. George, propietario del hotel Lowence, fue multado en 700 pesos con tres y medio meses de prisión con su cantinero: Ted. Carlson fue multado con 500 dólares y ochenta días de arresto; George Fellows, propietario del hotel Myford, de Charkeroi, fue multado con 600 dólares y tres meses de prisión y su cantinero; José Bonatali fue condenado a 300 dólares de multa y setenta días de arresto.

DETROIT, 12.—Ocurrió un choque entre el remolcador Aunie Niviles y el barco de carga Washington. El remolcador se fue a pique en 15 minutos. Se salvaron diez individuos de la tripulación. El Washington no sufrió avería.

MEXICO, 12.—El concurso verificado por El Universal para determinar qué persona es la popular para presidente de la República, dió por resultado Adolfo de la Huerta, Secretario de Hacienda Expresidente provisional de la República; Pascual Ortiz Rubio ex-Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, y el señor Palavicini director de El Universal. El señor Calles Secretario del interior sacó algunos votos. Otros candidatos probables son el General Salvador Alvarado, Francisco León de la Barra, Félix Díaz, V. Alesio

Robles, Rafael Alduain, Ignacio Bonilla, Francisco Munguía, Alberto Francisco Villa y Mons. Orozco Jiménez, Arzobispo de Guadalajara. Aun cuando las elecciones están dos años distantes se nota que hay bastante agitación en los círculos políticos. El Presidente Obregón ha manifestado repe-

tidas veces que dejará al pueblo en entera voluntad para que elijan sus próximos mandatarios.

NEW YORK, 12.—Por primera vez desde hace tres años, la libra esterlina se ha cotizado a 451 habiendo tenido una alza de seis centavos sobre las cotizaciones de ayer.

TEATRO MODERNO

MARTES 11 DE JULIO DE 1922

A las 7 p. m. Partes 6, 7, 8, 9 y 10 de la cinta

LA VICTIMA

A las 8.30 p. m. REESTRENO de la famosa cinta

EL CONDE DE MONTECRISTO

Epoca tercera: El Filántropo - Epoca cuarta: Simbad el marino

TEATRALES

La Mujer de Ulises

El domingo en la noche subió a escena la comedia dramática de este título, en tres actos y original del ya triunfante autor José González Castillo. La mala impresión que dejara "El Extranjero" se borró con la función de antecesor; el autor, a propósito del tema del divorcio, hace sus tres actos moviendo y haciendo hablar a sus personajes con naturalidad, un poco declamatoria a ratos, pero téngase en cuenta que los actores encarnan diputas, que siempre están en carácter.

Se nota en la obra la poderosa vitalidad del Nuevo Mundo, un teatro valiente y audaz, lleno de fuerza, tendencioso, con sentencias fuertes y abundantes de pensamiento.

Esta obra, cuyo argumento es un tema social que tan debatido fue, se estrenó en el Liceo de Barcelona por la Compañía Quirog Rosich con gran éxito: los críticos teatrales le dispensaron buena acogida y son notables los estudios acerca de ella que que publicaron "La Nación" y "La Prensa", el primero de los cuales sirve de prólogo al libreto impreso.

La Compañía Fernando Soler, ya con amplio campo, se reveló el domingo en la noche y las repetidas y espontáneas ovaciones que corrían los momentos brillantes o el remate de las escenas, demuestran que al público agradó el conjunto que don Fernando Soler ha formado con inteligencia y armonía.

La señora Malumbres, Corina en El Extranjero y Clotilde en La Mujer de Ulises, es una artista de muchas tablas que sabe accionar, decir y moverse en el escenario. Su labor acertada la hará agradable al público.

Lo mismo diremos de Amparo Vitorero, Angela Llano, Adriana Carraval y Encarnación Pujol.

De los hombres, buenos en general, ya tendremos oportunidad de hacer referencias.

Fernando Soler nos resulta quizá demasiado joven para el trabajo realizado: actor de mucha inteligencia, con verdadera pasión por las tablas, tiene una noble concepción del arte escénico y un amplio miraje de porvenir: en la alta comedia y en el drama está el triunfo con que sueña su viril juventud y su noble entusiasmo.

Elena Gil López, además de ser una mujer bonita, es una actriz sensible y discreta: encarnó una Rosario llena de resignación, de una dulce resignación que poco a poco va revelándose como una mujer que siente y que piensa, y que hace hablar por su boca sin gritos ni pomposo aparato, a todas esas mujeres esclavizadas, que soportan su vida, como reos que se resignan impotentes a las cadenas, a las cadenas a que los condenó una fórmula de sentencia equivocada.

FELIPE MADRID

SAUMA E HIJOS

AVISA A SUS FAVORECEDORES

que ha instalado sus Oficinas, Taller y Despacho provisionalmente contiguo al Royal Bank, frente a

La Casa de don Jaime Carranza,

donde tendrá el gusto de recibir a su numerosa clientela.

La Pensión Italiana

de FELIX VALLINI

Uno de los mejores RESTAURANTS de San José

Los domingos Menú Especial

Buen trato, aseo, comodidad, elegancia. - 25 varas al Oeste de la Butica Francesa



Hogar de plácemes

Ha sido gratamente sorprendido el hogar del estimable caballero Licenciado don Jorge Herrera y su señora doña Raquel González de Herrera, con el feliz arribo de un nuevo heredero. Se complace el DIARIO DEL COMERCIO en felicitar a sus padres y en desear al recién nacido toda clase de felicidades en el escabroso camino de la existencia.

El baile del sábado en la residencia de don Jaime Bennett

El sábado pasado a las 8 y 30 p. m. se efectuó en la residencia del apreciable caballero don Jaime Bennett, el baile que en días pasados habíamos anunciado. Durante largas horas se bailó con gran entusiasmo y reinó la más completa armonía en los concurrentes, quienes se retiraron en las primeras horas de la madrugada, llevando una grata impresión de tan simpática fiesta social.

Cumpleaños

Nos es grato felicitar en este día a nuestro compañero de labores don Roger Peralta, quien celebra hoy su onomástico.

Enfermos

Delicado de salud se encuentra don Alvaro Fernández P. Deseamos mejor pronto.

—Ha continuado un poco mejor la apreciable señora doña Lía Segreda de Quirós. Nos alegramos.

—Nos es grato saber que continúa mejor de la operación efectuada en días pasados don Ramón Espinach.

Viajero

Pronto regresará al país de regreso de su viaje a Europa don Carlos Millet.

—Doña Angela de Salazar partió antier para Turrialba.

De Limón regresó la señorita Florita Vargas Canalias.

—Ha llegado del campo don Adolfo Cañas hijo.

—Para El Jorco salieron en viaje de bodas don Alejandro González y su señora doña María del Socorro de González.

—De Peralta debe llegar hoy a esta capital don José Francisco Quirós.

Próximo baile en el Club Alemán

El sábado 20 del corriente a las 8 p. m. se verificará un baile, en traje de campesino, en los salones del Club Alemán.

Los tiquetes de entrada ya han sido puestos a la venta donde W. Stenavorth y Hno., por el valor de \$ 1.00 para señoras y señoritas y \$ 5.00 para caballeros. Por los preparativos que se hacen de seguro resultará espléndido.



Continúa la discusión detallada del Presupuesto

La Jornada Parlamentaria de Ayer

A las 9.30 hs. se abrió la sesión presidida por el Lic. Vollo. Leída que fue el acta de la sesión anterior se aprobó y firmó.

El Presupuesto

Al conocerse del Presupuesto de la policía el Representante don Jorge Vollo manifestó que creía conveniente que se redujera el número de Policías de Orden y Seguridad a 300, (actualmente son 350) teniendo en cuenta que con ese número de gendarmes se puede hacer perfectamente el servicio. Esa reducción dará una economía de ₡ 3.720 con los cuales se podía ayudar al Cuerpo de Detectives.

Hizo el orador elogio de la labor de esa oficina cuyos servicios han sido notables. Relató que en el año 1920, (del 20 de junio al 31 de diciembre) los valores robados y de los que tuvo conocimiento ese Cuerpo sumaban ₡ 112.485.65; de los cuales se habían recuperado ₡ 675.1080 es decir el 60%. En el año 1921 lo robado llegó a ₡ 298.971.05 recuperándose por mediación de los detectives la suma de ₡ 203.057.50, 67,9%. Del 1.º de enero al 15 de junio de este año, lo robado sumó ₡ 210.251.85 y se recuperaron ₡ 143.142.10 (El 68%).

Sin tomarse en cuenta el "Panamá" de la Costa Rica Commission y el de los Bancos de Costa Rica y Mercantil.

Ese porcentaje es magnífico pues en Francia la estadística marca apenas un 20%.

Hizo moción el señor Vollo por suprimir los siguientes puestos: segundos comandantes de los cuarteles de policía, dos de los secretarios de la Comandancia de Plaza y de la Dirección de Policía y Secretarios de las Comandancias de Policía. También hizo moción porque al organizarse el Cuerpo de Detectives se señalaran los sueldos así: Director, ₡ 400; un auxiliar, ₡ 200; un secretario, ₡ 125; dos oficiales ₡ 150 cada uno, 12 detectives, ₡ 125 y 12 detectives más con ₡ 100 cada uno.

Para gastos de viajes ₡ 300. Total ₡ 4025.

Terminó el señor Vollo manifestando que él no creía que con esta organización se perjudicara el servicio militar.

Presidente

Comunica que el señor Ministro de Guerra envió una nota al Congreso refiriéndose a un contrato celebrado con un competente Jefe de la Guardia Civil Española con una dotación de \$ 500 mensuales.

El primer secretario leyó el memorial citado.

Herrera J.

Está de acuerdo en parte con el General Vollo pero no comprende porque se van a suprimir dos secretarios y dejar uno.

Urbina

Cree que los segundos comandantes están de sobra y dice que su servicio perfectamente puede ser desempeñado por los secretarios, los que no deben ser suprimidos.

Está de acuerdo con el auxilio a la oficina de detectives.

Vollo

Acoge la moción de Urbina de no suprimir a los secretarios.

Ortiz

No está de acuerdo con la supresión de los segundos comandantes. Sugiere la idea de recargar la Secretaría en los segundos comandantes.

Se rechazaron las mociones para suprimir a los segundos comandantes, los secretarios y la reducción a 300 gendarmes.

Montero B.

Acuerpa la moción del General Vollo y elogia su labor de la Investigación. Este cuerpo viene prestando grandes servicios al país.

—Fue aprobada la moción del señor Vollo.

Puestas en discusión las partidas de policías de Limón, Puntarenas, Acajuela, Heredia, Cartago y Abangares fueron aprobadas.

Ortiz

Hace moción para que se done la suma de ₡ 500 para construir una cárcel en Liberia y reducir a ₡ 2000 los gastos de las Comandancias.

Vollo

Propone que se rebaje a ₡ 10.000 la suma destinada al cuidado de las bestias.

Mayorga R.

Se pide al General Vollo que retire esa moción teniendo en cuenta la organización de la Guardia Civil.

Vollo

Mantiene su moción y dice que le dará el voto al proyecto de la Guardia Rural, siempre que sea presentada correctamente.

—Fue desechada la moción del señor Vollo.

Puesto en discusión el proyecto referente al Capitán de la Guardia Civil, el Rep. Bistodano se declaró de acuerdo con él, e hizo una larga exposición de las fechorías que se cometen en el Guanacaste.

Los robos de ganado y de alambre son alarmantes lo mismo que las canchales clandestinas de ladrones de ganado.

Los cazadores furtivos le hacen mucho daño a los agricultores, a los cuales el Gobierno debe proteger.

Se refirió a la gran cantidad de armas que hay en poder de gentes sospechosas que han amenazado a los agricultores. Dijo que habían ofrecido

matar al Gobernador y que él (el orador) no iba a ver una finca que tenía porque francamente "le daba miedo".

Cree una necesidad el organizar un Cuerpo de Guardia Fiscal.

Quesada

Cree prematuro el proyecto y dice que la estación de la Guardia será en la meseta Central.

Zúñiga M.

En este asunto está de acuerdo con la oposición y no cree conveniente los servicios de ese Jefe a más con ese precio; en "El Salvador" hay buenos militares.

El proyecto fue desechado.

Ortiz

Le parece práctico que la sesión sea permanente.

Presidente

Le ruega al señor Ortiz a que la retire por resultar inconveniente.

El señor Ortiz atendió la indicación.

Montero B.

Hizo moción para el Presupuesto de la Banda.

Fue desechada.

Fue aprobada la partida de los capitanes de los Puertos.

Se desechó la moción del General Vollo referente a unas mejoras en el servicio marítimo.

Se aprobaron unas partidas referentes a las Bandas etc.

A las 11 hs. se levantó la sesión.

Sesión de la tarde

A las 14 horas se reanudó la sesión.

Testimonio de gratitud

Ortiz.—Cumple con el honoroso encargo de presentar a la Cámara en nombre del doctor don Valeriano Ferráz el más vivo testimonio de su agradecimiento por la actitud asumida en esta Cámara al decretar su jubilación.

Discusión detallada del presupuesto.—Cartera de Hacienda.

Se aprueba la partida señalada para los gastos de la Secretaría de ₡ 2.550 al mes.

Se aprueban las partidas de contabilidad nacional, sección Giros, Visación de Telegramas, Sello Nacional, Oficina de Conversión y Contaduría Mayor, según se fija en el Presupuesto.

Pagaduría Nacional

Leiva.—Mociona para que la partida de "Gastos" señalada en ₡ 500 se aumente en ₡ 800 en atención a los conceptos que ex-

pone el Jefe de dicho Departamento, cuya nota lee la Mesa.

Se aprueba la partida con esa modificación.

Dirección Gral. de Estadística

Herrera.—Mociona para que la dotación del Director General de aumente a ₡ 300 en vez de... ₡ 275.

Fue desestimada la moción y aprobada la partida.

Se aprueba la partida del Registro General Militar.

Comisión de Reclamos.

Cortés.—Hace moción para suprimir esa partida, e incluir en ese lugar la Oficina de Control.

Se aprueba.

Oficina de Control.

La Mesa procede a leer una nota del Ministerio de Hacienda en el que se somete a la consideración del Congreso, el personal que ha de integrar esa oficina y las dotaciones que han de devengar.

Cortés.—Cree que hay sueldos muy exagerados; en especial el de ₡ 400 para el oficial mayor, a quien se le deben señalar ₡ 300 de sueldo.

Presenta otra nueva fórmula y la somete a discusión.

Fue aprobada.

Intervención de Bancos

Herrera.—Hace moción para suprimir el Interventor de Bancos que devenga ₡ 2.000.

Fue aprobado.

Aduana Principal

Urbina.—Hace moción para que al auxiliar del Jefe del Laboratorio se le asignen ₡ 110 en vez de 75 colones.

Se aprueba la partida con esa modificación.

Se aprueban las partidas correspondientes a las Aduanas de Limón, Puntarenas y Sixaola.

Departamento de Paquetes Postales.

Se lee una nota de la Secretaría de Hacienda indicando algunas modificaciones en este Departamento.

Pasa a la página 8



Fábrica de Siropes y Refrescos

LA MEJOR

de JUAN LUIS CAMPOS

ESTABLECIDA EN 1907

Emerada e higiénica preparación de sus productos
Frescos exquisitos e insuperables
Emplea solamente tapas nuevas

Teléfono 190 - Apartado 935

Calle 5.ª Sur, entre Avenidas 6.ª y 8.ª



PRONTO DEBUTARÁN LAS NUEVAS ATRACCIONES DEL GRAN CIRCO SAENZ-FRERES

PROCEDENTE DEL HIPODROMO DE NEW YORK



IMPRENTA MINERVA



Teatrales

El Extranjero

El sábado debutó la Compañía de Comedias Fernando Soler en el Nacional con la comedia en 3 actos «El Extranjero» de Carlos Schaeffer Gallo, autor argentino.

En general, la comedia no gustó al público: esto era muy natural; la opinión que publicó «La Tribuna» del domingo es la opinión exacta que yo creí palpar en el público la noche del sábado, en el público espeso que se siente descontento ante una aparición, ante una forma nueva de hacer teatro.

No es que diga con esto que «El Extranjero» sea una obra de arte perfecta; no; la comedia del sábado pertenece a una nueva forma de hacer escenas que va abriéndose paso en los teatros suramericanos y españoles, y a la cual la muy respetable Sociedad Argentina de Autores le ha dado fuerte impulso y apoyo decidido.

Era muy natural que esta obra viniese a desconcertar nuestro gusto rutinario de comedias: como Schaeffer Gallo es de la generación de ahora, ha conseguido ruidosos triunfos en este teatro que nos parece alocado, sumamente movido, con una rara y rápida sucesión de escenas, y con una técnica muy distinta a la que está acostumbrado nuestro gusto.

Schaeffer Gallo estrenó con mucho éxito en Buenos Aires durante 1921, las obras siguientes: en el «Apolo» «A las nueve en el Convento» y «Un viaje al Infierno», Compañía de César Ratti; en el Buenos Aires, Compañía Muñoz Alippi, «El Coronel Cinzano» y «El tren de ferra» y en el teatro de la Opera, Compañía Vittone Pomar, «El crimen político». Luego estas obras han sido representadas por las compañías Camila Quiroga, Florencio Parravicini, Roberto Casaux, Pagano-Ducasse y otras de renombre. En la actualidad Schaeffer Gallo es de los autores que más gana en Buenos Aires.

Por qué no gustó el nuevo género? Porque estamos acostumbrados a un teatro más ideal que real, donde los personajes todos hablan como si fuesen poetas u oradores, llenos de erudición o de romanticismo, y este nuevo teatro argentino quiere que la escena sea una fiel copia de la vida corriente, en que los personajes hablan como se habla corrientemente, sin rebuscamientos retóricos; quieren que haya diferencia entre la literatura de las novelas y el lenguaje del teatro, que para ser más real y más humano, necesita ser más sencillo y atropellado, necesita ser el mismo de la calle, de la casa, de la escena viva y real de la vida. Esta tendencia de convertir en más plástico el teatro está generalizándose y precisa hacer constar que las obras nuevas de autores que aquí gustan van entrando por este camino: los Quintero, Sassone, González Castillo, Linares, etc. Y que se quiere seguir la tendencia que ha venido haciendo del teatro un espejo de la vida y que cada vez da producciones más en armonía con la razón, la tendencia de humanizar el teatro, de hacer de los personajes seres reales, de los que se ven a diario y no creaciones fantásticas que gesticulan en acciones puramente cerebrales e imaginarias. Una manera de hacer teatro es crear muñecos que hablen y actúen como los héroes de los cuentos hechos para encanto de los niños, que digan con gravedad de filósofos, graves sentencias o que a luz de la luna, en escenas trovadorescas de novelas románticas, digan madrigales llenos de poesía: este teatro es hermoso y bello, pero es un teatro de ensueño, un teatro ilusorio. El otro es el que coge de la calle, de la oficina, del café, del salón o de la cárcel a los muñecos y los pone en escena, haciéndoles hablar y moverse naturalmente, como lo hace todo el mundo.

Reorganizados sus talleres, la Imprenta Minerva ofrece sus servicios a su antigua clientela y al público en general. Exacto cumplimiento en los encargos. Baratura y comodidad en los precios.

Trabajos nítidos y de buen gusto

Etiquetas, Carteles, Talonarios, Programas, Papel de Cartas, Recibos, Invitaciones, Esquelas, Tarjetas, Membretes, Revistas, etc.

Desde hoy mismo estamos en condiciones de recibir sus trabajos y de poder satisfacer sus exigencias

Todo esto va dicho en tesis general, queriendo esbozar una tendencia de hacer teatro a la que se le debe atención; ahora, que sea la otra la que más guste? Está bien; pero no quiere decir que ésta ni sea atrabiliaria ni sea ilógica o falta de sentido.

«El Extranjero» no es una obra de tesis ni de fuerza; son escenas sencillas y naturales que aturden por el mucho movimiento de gentes que llenan y por ser de una técnica no acostumbrada. Es una obra para lucimiento de un primer actor, donde los otros, a su lado, parecen esfumarse. Y es una crítica, exagerada si se quiere, a la burguesía bonaerense, que no dista mucho de la burguesía de los otros países hispanoamericanos, donde hay señoras que se pisan por el cine, por el fonógrafo o por las postales, como señores que sólo piensan en las fórmulas para kóctails, o en los proyectos económicos, o en coleccionar estampillas o mariposas; y donde abundan las niñas que tienen locura por el romanticismo novelesco y por los fox-trott.

Fernando Soler, encarnó discretamente al personaje principal y el resto de la Compañía, sin mucho campo en esta obra, estuvo juicioso y en su punto.



Alberto Maduro E.

Comisiones y Representaciones

Oficina: Contiguo

a la de don Alberto Aragón

Apartado No. 1053

Siempre en existencia

Canfin: "Luz Superior"

Gasolina: WICO



Admira ver cuán solícito se muestra Platón con sus leyes por la diversión y pasatiempos de la juventud, y cómo se detiene en sus corridas, en sus juegos, en sus canciones, sus saltos y danzas; cuya dirección y patronazgo dice que confiera la antigüedad a los dioses mismos.—Montaigne.

En el momento de empezar la educación de las madres de familia veo agitar su solicitud: preguntan qué instrucción destinó a sus hijos y por quién habían de recibir esta instrucción. ¿Los llevaron al colegio? ¿Se les enseñarán las lenguas griega y latina, la química y las matemáticas? ¿Seguirán los métodos antiguos o los métodos modernos? En la actual situación de los espíritus, todo es arriesgado, la ignorancia como la ciencia, la aspereza de los maestros como la suavidad de los principios; todo hasta la libertad de la enseñanza que amenaza introducir en las escuelas las doctrinas violentas que dividen la sociedad.

No distan mucho de nosotros los tiempos en que la severidad de los padres atenía la severidad de los maestros: Los ojos de un pobre estudiante no hallaban jamás sino frentes sañudas y manos armadas de látigos. Pero hoy día, todo ha cambiado: ya no se ven en las escuelas colgadas las varas. Ya no se oyen como en los tiempos de Montaigne, los gritos de los niños castigados por maestros ciegos de cólera. El látigo, el hambre, las privaciones no son ya los poderes morales de la educación, y los maestros escogidos entre los padres de familia, han renunciado en los colegios a tratar a nuestros hijos a unas almas tan tiernas y tan tímidas como se trataba a los criminales.

El origen de estas reformas se halla entero en las reformas de la vida

doméstica. A medida que desaparecía la severidad paternal iba desconociéndose la crueldad escolástica. En otro tiempo los padres vivían privados por largo tiempo de la vista de sus hijos, luego, cuando después de años de ausencia volvían a la casa paterna, repugnaban a sus padres, que no veían en ellos sino la grosería de sus necesidades. Ignorando todos los atractivos de la inocencia, el hombre se creía obligado a comprimir su familia por medio del castigo y severidad. Sofocando de este modo con la aspereza la dulzura del amor. Pero, ¿cómo presentar una frente sañuda a un niño que juegue en el seno de su madre? ¿Cómo exigir una obediencia servil, una fría urbanidad de una amable y linda criatura que, haciéndose admirar cada día sus gracias nos habituaba a tener sus lágrimas y a estimar sus caricias? Todas las formas austeras van desapareciendo, y hallamos en su lugar en todas partes los juegos, la risa, los cantares y el amor. ¿Queréis gozar de todos los encantos de tan grato espectáculo? Id a un jardín, un día de verano, a la hora en que el sol y la sombra, cayendo de la copa de los árboles, adorna el suelo con una luz dorada, y con el fino calado de las hojas. Por todos lados se ven muchachos vestidos con trajes cómodos, graciosos, robustos niños, tiernas niñas con vestidos de todos colores corriendo, bailando, cantando con aquellas gracias vivaces ingenuas que son exclusivas de su edad, llenando con su alegría las prolongadas calles de árboles, en donde aparecen al lado de sus madres como sombras felices bajo la luz de los jardines. ¡Ah! ¡Gozad de tan deliciosos momentos! ¡Son propiedad vuestra! ¡Buenas madres, providencia de vuestros hijos, dejad que la benéfica naturaleza desarrolle sus miembros delicados: no tardarán otros en adornar su espíritu, cultivar

La guerra de tarifas franco-española

Paris.—La más reciente medida del gobierno español, en el desarrollo de la ya prolongada guerra de tarifas franco-española, ha causado considerable irritación en los centros comerciales de esta república. España ha decretado un impuesto extraordinario de 80 por ciento para las procedencias de todos los países cuya moneda tenga una depreciación máxima de 70 por ciento en relación con la peseta.

Movimiento en los Puertos

El sábado 8 del corriente a las 18 horas zarpó para Bocas del Toro el motovelero panameño "Alva" despachado por Felipe J. Alvarado conduciendo como carga 1700 durmientes.

—El domingo a las 11 horas fondeó la gasovela panameña "Rapida" procedente de Bocas del Toro sin pasajeros, carga ni correo.

—El mismo día a las 17 horas zarpó para Nueva York, vía Habana, el vapor "Pastores" conduciendo los siguientes pasajeros: Mortier Dodge, Frederick H. Tackeberry, Clemencia Chavarria, Clemencia Quirós, Edgar y Elena Heymans, Luis C. Rodríguez, Luis C. Robert, Armand Arditti, César Cupo, Hortencia, Marina y María González e hija, Manuel Pereira Vidal y Señora.

Tipos de Cambio

BANCO DE COSTA RICA

Nueva York.....	450
Londres.....	401
Paris.....	183
España.....	353
Italia.....	103
Suiza.....	432
Bélgica.....	173

Hamburgo.....	0,0025 cts. oro am.
Amsterdam.....	0,39 " " "

San José, 8 de julio de 1922.

Lotería del Asilo Chapui

El sorteo del domingo

El domingo pasado se efectuó el sorteo número 412 habiendo resultado con el premio mayor, esto es, el de 50 mil colones, el número 09.936, vendido por John de Souza, de Matina; el segundo, de 15 mil colones, fue el número 21.765, vendido por J. N. Brotherton, de Limón; y el tercero, 20.973, de 8 mil colones, lo vendió Gonzalo Jiménez, de San José.

Obtuvieron premios de mil colones los números 04269, 05860, 08256, 12296, 20116 y 23873.

JOSE CHENG APUY & Co.

El más antiguo de Puntarenas

Almacén de Primera Clase

su inteligencia, pero a vosotros exclusivamente toca armarlos para el mundo que ya los llama. Bajo esas frescas sombras; ois un murmullo prolongado, que se parece al bramar lejano del océano? es el ruido sordo de la ciudad, es su voz que os amenaza. ¡Ah, pobres niños!, apenas habrán acabado de salir de estos jardines dentro de unos días, irán a perderse para siempre entre esas tempestades, cuyo formidable ruido llega a vuestros oídos!





Glorias Nacionales

Guillermo Aguilar Machado

Artistas y aficionados, entre los cuales está el suscrito, han presentado al Soberano Congreso una solicitud para que se otorgue una beca al joven don Guillermo Aguilar Machado.

Fuera de toda discusión, que no hay en Costa Rica absolutamente nadie con mayor disposición para la música, que el joven Aguilar, parece por demás entrar ahora a efectuar un análisis de los méritos que adornan al amigo ausente; de todos sus compatriotas conocido y de todos los públicos mimado.

En un campo tan ingrato como el artístico, ha resultado verdaderamente hermoso el espectáculo ofrecido con motivo de la solicitud elevada al Congreso Constitucional en favor del compañero, porque todos los elementos de ese gremio han considerado como un verdadero honor estampar su firma en esa solicitud.

En ella están los nombres de todos nuestros maestros, de todos los elementos distinguidos que al grupo pertenecen y de la mayor parte de nuestros más capaces aficionados.

Ojalá que el Congreso atienda esa solicitud. Recuerde la honorable Cámara de Diputados, que si hay algo cierto a este respecto, son las palabras del gran político don José Canalejas y Méndez, quien decía: "En la vida moderna, impera más el que vale que el que tiene; el capital numerario o la propiedad territorial necesitan la savia del valor interno del que los utiliza; más rica herencia se lega a la sociedad creando personalidades productoras que atesorando productos expuestos a la dilapidación de la ineptitud o de la inexperience".

Aproveche el Soberano Congreso este consejo y complazca un gremio tan numeroso como el de los artistas, contribuyendo con la beca que se solicita al sostenimiento y a la formación de la mayor gloria que en ese campo tendrá la Costa Rica futura.

GASITANO

Boda Escalante-Van Patten

El 29 del presente mes se efectuará en San José la boda del estimable joven don Carlos Manuel Escalante Durán con la bella señorita Claudia Van Patten.

Nos adelantamos a formular sinceros votos por la ventura de la gentil pareja.

Verdadera ocasión



Calzado cosido de hombre a \$ 22

Misas de Rogación

Con motivo de la enfermedad del Ilmo. y Revdo. Señor Arzobispo, se están celebrando en todas las iglesias misas en rogación por su salud.

Ayer se encontraba un poco mejor. Deseamos hondamente que restablezca pronto.



DEPORTIVAS DEL "DIARIO DEL COMERCIO"



El Segundo Domingo de la Liga Nacional

Triunfan en primeras Heredia y Tres Ríos y en segundas el Costa Rica

La Unión Cartaginés. Por haber ocurrido un accidente en uno de los autos en que se dirigían a Tres Ríos algunos jugadores de la primera división del Club Sport Cartaginés que según el plan de la Liga Nacional debía contender contra la primera del Club Sport la Unión, la primera no pudo presentarse a la hora señalada, conviniendo los dos capitanes en esperar un poco a los rezagados.

Una vez formados en el campo de juego, el Referee señor Holst se vio precisado a descalificar dos jugadores del equipo Cartaginés que no se presentaron debidamente uniformados. Apenas como lo explican los cartagineses se concibe este descuido: dicen que a última hora tuvieron que suplir a dos propietarios y los suplentes no tuvieron tiempo de hacerse de los uniformes reglamentarios. Esta advertencia debe ser tomada muy en cuenta por todos los teams contendientes y por sus capitanes.

Primer tiempo. Rifadas las casas les tocó a los de Tres Ríos la del Oeste, contra viento y a los cartagineses la del Este. Los de Tres Ríos se presentaron con sweaters a franjas rojas y negras, y pantalón negro; medias negras con vivos rojos; los cartagineses con sweaters a franjas azul y blanco, pantalón blanco, medias negras con vivos blancos. Los llamaremos rojos a los primeros y a los segundos azules.

Les tocó hacer el kick off a los azules, siendo la bola cogida por los rojos quienes avanzaron sobre el campo enemigo con jugadas rápidas pero sin precisión ni método. Este ataque continuó así por unos cinco minutos; aunque el juego se desarrollaba en general sobre el campo azul, los rojos parecían faltos de orden y de método; sus halves mantenían vivo el ataque contra la casa contraria, pero los forwards no lograban ponerse acordes y subir los ataques; la defensa azul, por su parte, empezó a trabajar de un modo brillante rechazando los ataques y sacando con seguridad y energía las peligrosas bolas de su área de peligro. Brenes y Campos se vieron obligados a hacer un juego agotador y tenaz para conseguir que los rojos no se metieran demasiado. Poco a poco el juego fue serenándose y organizándose por ambos lados; cuando la defensa azul sacaba la bola de su campo los halves pasaban con maestría a los forwards y éstos avanzaban sobre la casa roja; pero la defensa roja que parecía insularse veía apretada ante los ataques que conducían jugadores tan hábiles como los Carazo, Croccheri y Coto,

quienes hicieron una magnífica labor. Cuando a los diez minutos el juego se organizó de ambos lados y los jugadores entraron en confianza y serenidad, ambos equipos empezaron a hacer su juego. Los rojos empezaron a subir sus ataques sacando mucho a las defensas azules, y en uno de sus avances marcaron el primer punto; pero el poco cuidado de un forward echó a perder el tanto, pues justamente el juez falló el offside. Como a mitad del tiempo, no obstante el marcado dominio de los rojos sobre la cancha azul, los azules que hacían rápidas y brillantes defensas condujeron un valiente ataque por su derecha y el centro que remató el primer goal del juego. Este goal pareció dar mayores bríos a ambos equipos, que redoblaron sus esfuerzos; los azules hicieron dos tiros más a goal, bien parados por Alvarado; pero el ataque se empecinó sobre la casa azul, y los full backs y halves tuvieron una tarea constante: los delanteros rojos hicieron cuatro tiros al goal enemigo y Bianchioni tuvo una faena lucida y formidable; el constante empuje de los rojos hizo a los azules hacer 8 corners en este primer tiempo. Concluyó la primera parte con un dominio completo de los rojos sobre el campo azul.

Segundo tiempo. Ya las defensas azules estaban agotadas; Brenes, Campos y Aguilar que habían hecho grandes esfuerzos fueron sometidos a una ruda prueba por el ataque enemigo. Los rojos, que iban perdiendo el match, tenían el dominio del campo y una seguridad que les sirvió mucho; sus defensas, un poco flojas al principio, se solidificaron; los medios apoyaron bien a los forwards y estos empezaron un ataque abrumador sobre la casa azul, mientras que en el segundo tiempo los azules no hicieron un solo tiro al goal rojo, los rojos hicieron 8 al de los azules obligándolos a hacer 7 corners más. La mitad del último tiempo fue jugada por los rojos con verdadera maestría; los avances fueron hechos a pases, seguros y calculados; los extremos tiraron buenos centros, y en un lapso de tiempo no mayor de cinco minutos, fueron marcados tres tantos sobre la casa azul.

Los azules no obstante su resaca, en la mitad del segundo tiempo se desmoralizaron facilitando el ataque contrario: Cantillo marcó el primer goal; el segundo fue un magnífico centro recibido con la cabeza por Gené y enderezado limpiamente al goal; y el tercero fue asimismo un tiro balazo. Bianchini, el goal azul, hizo un juego magnífico, lo mismo que los Carazo, Campos, Croccheri, Aguilar y Brenes.

De los rojos estuvieron muy bien el goal Alvarado, Ignacio Mora, forward del centro que fue el héroe de la jornada; Gené, Cantillo, Méndez, el center half que hizo un juego sereno y ayudó poderosamente al ataque y a la defensa. El score que llevamos rigurosamente, da una mejor idea del juego.

La Unión hizo: Goals, 3; Corners, 2; Faltas, 1; Hands, 1; Tiros al goal, 12; Offsides, 2; Cartago hizo: Goals, 1; Corners, 15; Faltas, 3; Hands, 2; Tiros a goal, 4; Offsides, 2.

Reclamo.—Se nos ha dicho que el Club Sport Cartaginés protestará ante la Directiva de la Liga contra el proceder del Juez señor Holst al rechazar dos jugadores que no se presentaron debidamente uniformados. Parece que basará su reclamo en que el Juez no tiene derecho para rechazar jugadores así, sino que lo que debe hacer es aceptarlos y dar parte a la Directiva.

Continuad

El método más eficaz para aprender a nadar

Es autor del interesante artículo que sigue Mr. E. G. Drigury, Secretario General del Comité de Natación de U. S. F. S. A., habiendo conquistado el título de campeón de fondo francés y actuado como jugador internacional en varios partidos de water polo.

A pesar de que, según decreto promulgado el 24 de Junio de 1879, la enseñanza de la natación es obligatoria en las escuelas así como en el ejército francés, el número de personas que saben nadar resulta sumamente reducido en Francia. Las estadísticas que con respecto a este punto se han hecho, comprueban que solamente un cuatro por ciento de los habitantes del país conocen la natación.

Las condiciones naturales favorecen el ejercicio del deporte.

Este hecho resulta tanto más extraño si se tiene en cuenta que el acto de mantenerse a flor de agua es de suma facilidad y no necesita por parte del que lo ejecuta más que la confianza en el elemento que lo ha de sostener.

Todos los nadadores os dirán únicamente que el cuerpo humano al precipitarse en el agua vuelve a la superficie con la misma rapidez que si fuera una pelota de goma. El hombre flota, naturalmente, en el agua, sin necesidad de movimiento alguno, por su parte, y se sumerge en el momento del peligro, este debe atribuirse a una serie de movimientos desordenados producidos por el trastorno cerebral que ocasiona el instinto de conservación, causas que dan por resultado la destrucción del equilibrio.

La natación completa la educación de la juventud.

Es preciso aprender a nadar; hay que comunicar a los niños desde sus primeros años esa confianza en el agua, como único requisito indispensable. Ello constituye un deber, además de ser una necesidad. La educación de la juventud queda incompleta, si en ella no se incluye la natación.

El método natural.

De todos los métodos empleados para el aprendizaje de la natación, el más común, sino el más racional y rápido, consiste en la práctica hecha en el agua sosteniendo el aprendiz, bien sea por su instructor, bien por flotadores que le mantengan en la posición deseada.

No obstante la dificultad que hay en

a ejecución de los movimientos combinados y aún asimétricos del "stroke", y a pesar de la posición del cuerpo que, tendiendo poco a poco a la vertical, es contraria a todos los principios del avance, este método conduce con bastante rapidez y eficacia al fin que se pretende, siendo, además, el empleado por la mayoría de los que aprenden la natación.

Otros medios.

Existen, es cierto, otros medios para hacer ver al discípulo los principios en que se basa dicho arte y de ellos hablaremos enseguida. La norma primordial que debe guiar siempre el instructor es la de inculcar al novicio la mayor confianza posible: primero en su maestro, después en el elemento que intenta dominar. Es preciso convencerle, antetodo, que, cualquiera que sea en ella sus movimientos, el líquido lo sostendrá siempre a flote, y por consiguiente todo peligro queda descartado. Para llegar a este resultado, jamás aconsejaremos como hacen algunos, el procedimiento de tomar al principiante y lanzarlo al agua, con el engañoso fin de hacerle perder el miedo. Ello produce, con frecuencia, un resultado diametralmente opuesto al que se pretende conseguir, pues de ordinario acontece que el aprendiz, que durante un momento experimentó la sensación de que se iba a fondo, conserve un mal recuerdo de esta tentativa y se niegue en adelante a una nueva experiencia que, en su concepto, puede ser tan poco grata como la primera.

Como inculcar al discípulo los principios fundamentales.

La práctica constante de muchos años que ha enseñado que la mejor manera de inculcar al discípulo los principios indispensables de equilibrio y confianza, es la de penetrar con él en el agua y no abandonarlo ni un solo instante.

El procedimiento más adecuado, consistente, a nuestro ver, es habitar desde un principio al aspirante a mantenerse horizontal, sin rigidez, los brazos en cruz y los pies unidos; a realizar, en fin, la clásica "plancha", tan conocida de todos los nadadores. El entrenador sostendrá a su discípulo y lo invitará a respirar frecuentemente y con libertad. Una vez que el principiante consiga la confianza en su instructor, ha llegado a adquirir la posición deseada y a abandonar

Pasa a la página 8.

“SOBRE BAYER”



Así es el SOBRE BAYER. ¡Mírelo! ¡Recuérdelo! ¡Cuando necesite una dosis de Aspirina, ¡pidalo!

quiere decir: "No más tabletas de Aspirina sueltas!", lo cual significa: no más tabletas sucias, viejas, manoseadas y sin la Cruz Bayer, envueltas en un papel cualquiera. De ahora en adelante, cuando Ud. necesite comprar una dosis de Aspirina, pida "UN SOBRE BAYER"

y recibirá un sobre transparente, limpio, cómodo y herméticamente cerrado y sellado, con dos Tabletts Bayer de Aspirina legítimas, puras y frescas, que nadie ha tocado y que conservan toda su eficacia original.

"EL SOBRE BAYER" ha sido hecho para las personas aseadas, cultas y cuidadosas como Ud. ¡Pidalo! ¡Exíjalo! ¡No reciba más tabletas sueltas!



Este Sello le da a Ud. la seguridad de que recibe las tabletas Bayer puras y legítimas.

¡CUIDADO! No compre usted tabletas de aspirina en rollos de papel, porque, esta

clase de empaque no las protege debidamente y, por lo tanto, pueden perder su eficacia



DIARIO DEL COMERCIO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

LA GRANJA: ha recibido: 25 clases de vino español — Coñac Marville 3 estrellas y Marville 3 coronas — Osborne Extra — Osborne Vos — Oxigenado y Martel, 1, 2, y 3 estrellas — Vermouth «Chazalete» a € 55 docena — Cemento Romano Alemán a € 27 barril — Hierro para techos 28 G. — Hierro expandido y hierro T. U. y L. — Alambre para cercas a € 29 quintal — Papel Sulfit 4,600 pliegos por bulto a € 14 — Papel Sulfit calidad Extra 3,600 pliegos a € 16 — Papel para periódico 28 x 42 a € 16 resma — Papel para Carniceros a € 45 quintal — Papel Waldorf — Bolsas de papel a € 65 quintal (En todos tamaños) — Teléfono 777 — Apartado 256. 489 E.

RESTAURANT «La Estrella».—Servicio de cenas. Recibe pensionistas para almuerzo y comida. Servicio a domicilio de toda clase de platos que se soliciten. Especialidad en el servicio de Té, Cantina, Salón. Novedad del exquisito plato Chop Suey. Esmerado aseo en todo y exquisito trato. — Frente a la Imprenta Nacional. — Adán Li, Propietario. — Isidoro Chan, Administrador. 472 E.

Casa Se compra una casa regular y bien situada. — Informes en esta Redacción.

MADERA de Ira Rosa en tablillas de 3/4, vendo un lote a precio bajo. Fco. Trejos Q. Librería Trejos.

Socio para desarrollar negocio ya acreditado y de positivos resultados, se solicita uno, comendatario, que pueda aportar € 20.000. Ofertas: E. P., Apartado 998, San José.

Gratificación En la noche del 3 de julio, en el Lodge de Limón se perdió un RELOJ WALTHAM, de 17 rubíes, enchapado, garantizado por 20 años, tamaño 12. A la persona que lo entregue en las oficinas de la United Fruit Company en Limón o San José se le gratificará con la suma de \$25.00 oro americano. No se hará preguntas ni averiguaciones a la persona que lo haya encontrado.

EXPERTO en fincas de café, caña, cacao y bananos, aserraderos, etc., contabilidad y correspondencia en español, inglés y alemán, desea colocarse. Referencias de primera. Informan en la Redacción.

JUAN CASCANTE VILLALOBOS manifiesta que no ha fiado ni fiará por ninguna suma a Berbé Cascante León y por lo mismo no responderá por ninguna cuenta de él. — San Isidro de Heredia, Julio 1.º de 1922.

MADEREROS: Si quieren Uds. alistar y aserrar maderas con prontitud, llévenlas a «El Laberinto» donde se le atenderá honradamente. Gran existencia de maderas de toda clase para la venta. Fabricación de puertas y ventanas. — Struk y Alvarado, Propietarios. — Teléfono 539. — San José

POR VEINTICUATRO MIL colones vendo una casa bien construida de madera en el Barrio Amón ubicada en un terreno de dos mil quinientas varas cuadradas aproximadamente. — Ricardo Mora Fernández. 488 E.

MUEBLES vende familia extranjera. Informará doña Eulalia Ocampo, contiguo a «La Viña» Parque Morazan. Horas de 9 a 11 y de 2 a 5.

SE ALQUILA una habitación, con o sin comida, 50 varas al sur (frente) de la Bonica Española. (Tranvía al Liceo). Informan Teléfono N.º. 642 o J. F. S. Apartado N.º. 703.

VENDO Lote 3000 varas cuadradas, 12 casitas, punto céntrico esquinero. Se aceptan Bonos Conversión. Casa grande esquinera 100 varas Norte Carmen. Gilber Crespi. 462 E.

MICROSCOPIO se necesita uno que dé lo menos mil diámetros. En esta Oficina informarán. 487 E.

CASA EN VENTA situada en punto céntrico y buena vecindad. Aproveche la ocasión. Para informes en esta Administración.

Acerca de un ruidoso litigio Carta del Lic. Serrano

Ayer recibimos para su publicación la carta siguiente:

Señor Director del

DIARIO DEL COMERCIO

S. O.

Señor de mi respeto:

En la edición de ayer de su respetable diario, aparece en un suelto y por vía de noticia, las palabras siguientes: «Fallo definitivo de un juicio; prisión contra Serrano y Castro; injurias graves; fuera de otras palabras injuriosas por el estilo.»

Ruego a Ud. rectificar en la forma siguiente el suelto aludido: La Corte Suprema no es quien ha conocido de ninguna cobarde acusación de injurias por la prensa, sino la Sala de Casación. Tampoco es verdad que estemos acusados por INJURIAS GRAVES en ningún Tribunal, sino por injurias por la prensa si así puede considerarse la simple reproducción de escritos hecha por un tercero y no por don Teodosio Castro ni por el suscrito.

He dicho reproducción de escritos porque es verdad que es lo único que ha hecho un tercero. Cualquiera que no fuésemos nosotros puede hacer igual cosa sin que nadie acuse el procedimiento, porque los asuntos son públicos.

No es verdad, por otra parte, que estemos condenados a sufrir prisión.

En el caso de una condenatoria, por falta NO DELITO aludida, lo único que cabe es arresto y no prisión.

Hay otra cosa muy grave para el Tribunal en esta enojosa cuestión: **El Magistrado Oreamuno está acusado** por don Teodosio Castro y recusado con causa por mí, y a pesar de estar suspensa su jurisdicción por disposición expresa del artículo 113. Ley Orgánica del Poder Judicial, *ha seguido conociendo*. Los escritos correspondientes están encarpados. Este es el estado de las cosas, que le ruego aclarar en homenaje a la verdad.

Soy con la mayor consideración su obsecuente servidor,

JUAN C. SERRANO

NOTA.—El *suelto*, a que se refiere la carta anterior apareció en el número del domingo en *campo pagado*, de modo que no es «suelto por vía de noticia» sino inserción pagada, como cualesquiera de los otros avisos.

El método etc.

Viene de la página 7.

su rigidez primitiva, así como sus infundados temores, el cuerpo flotará naturalmente y el entrenador ya no tendrá otra cosa que hacer sino perfeccionar su obra asegurándose más y más la confianza del discípulo.

Por eso, sin modificar en nada la posición que hemos indicado, sostendrá al discípulo tomándolo por debajo de los brazos, y por medio de un rápido movimiento de los pies, conservando el mismo la posición de la «plancha», lo pasará primero por un sitio en que pueda tocar en el fondo, luego por otro más profundo. El discípulo no tardará en darse cuenta de que flota naturalmente, y una vez adquirida la confianza completará rápidamente su instrucción, aun sin conocer los principios del «stroke».

Obteniendo este resultado, ya es sumamente fácil el perfeccionamiento. El principiante, animado por la confianza que le da el primer éxito, no tardará en moverse y avanza en el líquido elemento.

El Conde de Montecristo en el Moderno

Anoche comenzó en el Moderno la proyección de la monumental película de «El Conde de Montecristo». Sin disputa considerada como la más perfecta de la cinematografía.

Es difícil que esta obra, que ya estuvo en Costa Rica hace tres años, pueda volver a proyectarse. Por lo cual es aconsejable que todos los que no han tenido el privilegio de admirarla lo hagan ahora aprovechando la oportunidad que ofrece el Moderno, presentando esa portentosa obra a precios increíbles.

Esta noche se exhibirán las épocas Tercera y Cuarta tituladas respectivamente: El Filántropo y Simbad el Marino.

En la función de las 7 p. m. terminará, con las partes 6 a 10, la proyección de La Viciima, que comenzó anoche.

De paso diremos que el éxito alcanzado por Vaya y Consigla, estuvo a la altura de la reputación de esta obra maestra, y la numerosa cuanto selecta concurrencia quedó satisfecha.

La Jornada, etc.

Viene de la pag. 6.

tal como el restablecimiento del puesto de Despachador al Exterior que se hace de imprescindible necesidad.

Montero B.—Hace moción para restablecer ese cargo en la dotación de 200 colones.

Se aprueba la partida con la modificación hecha.

Tributación Directa

Briceño.—Hace moción para que el sueldo señalado al Jefe del Departamento Bancario se equipare a los de la misma cartera.

Por recomendación del Ejecutivo se creó una plaza auxiliar de la Contabilidad General con 250 colones.

Se aprobó la partida con la modificación hecha.

Igualmente se aprueban las partidas de la Fábrica Nacional de Litores, y Resguardo Fiscales de toda la República según fija el Presupuesto.

Rebajas y aumentos en las partidas.

La del Poder Ejecutivo quedó tal como figura en el proyecto.

El Poder Judicial en la misma forma.

La Cartera de Gobernación con una rebaja de 49.844.00.

La de Policía Judicial con un aumento de 27.180.00 colones.

La de Fomento con un aumento de 356.691.40 colones.

La de Relaciones Exteriores con una rebaja de 463.589.55 colones.

Las de Justicia y Culto como están en el proyecto.

La de Beneficencia con un aumento de 15.750 colones.

La de Instrucción Pública con un aumento de 32.720 colones.

La de Guerra y Marina con una rebaja de 6.450 colones.

La de Hacienda con un aumento de 9.900 colones.

Voto de protesta

Castro Fernández.—Pide que en el libro de actas conste su voto negativo en lo que respecta a la ley que crea la Oficina de Control por ser inconstitucional.

Moción de Orden

Volio.—Para autorizar a la Mesa a que redacte el acta así como las formas de decreto de los asuntos aprobados a última hora.

Gratificaciones

Briceño.—Hace moción que es aprobada por unanimidad para la gratificación usual a los empleados de la Secretaría del Congreso por su trabajo extraordinario.

Fue leído y aprobado el decreto de clausura.

Presidente.—Ciérranse las sesiones ordinarias del presente Período Legislativo.

A las 18 horas se dio por terminada la sesión.

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la United Fruit Company, entre Limón y Boston será suspendido temporalmente.

Los vapores CORONADO, CAMITO y BAYANO de la Elders and Fyffes Limited, que salen quincenalmente los viernes a las 17 horas (5 p. m.), de Limón con destino a Bristol, Inglaterra, vía Cristóbal y Kingston y los vapores ULUA y CALAMARES de la United Fruit Company que saldrán también quincenalmente los sábados a las 17 horas (5 p. m.) de Limón para Nueva York, vía Cristóbal y Habana, mantendrán el servicio regular semanal de Limón a Cristóbal, alternando dichos vapores de acuerdo con el itinerario siguiente:

Vapor ULUA	sale	sábado 15 de Julio
“ CAMITO	“	viernes 21 de Julio
“ CALAMARES	“	sábado 29 de Julio
“ BAYANO	“	viernes 4 de Agosto
“ ULUA	“	sábado 12 de Agosto
“ CALAMARES	“	sábado 26 de Agosto
“ CORONADO	“	viernes 18 de Agosto

No habrá ningún cambio en el itinerario de los vapores PASTORES y TOLOA, que alternando harán servicio quincenal entre Limón y Nueva York, saliendo de Limón vía Habana los domingos en la tarde.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York, y puertos terminales de Europa, tanto en los vapores directos de la Elders & Fyffes Limited, como en los de la United Fruit Company vía Nueva York, con rápido trasbordo.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en Limón o San José.

G. P. CHITTENDEN

ADMINISTRADOR

San José, julio 10 de 1922.

Aceite Superior de Oliva Marca «SALUD»

Depósito permanente: Almacén «La Andaluza»
Frente a la caballeriza de Adolfo Sáenz

Calidad superior a otras clases conocidas en el país

Precio: € 3.75 el kilo - De 20 k los en adelante € 3.50



EL MEJOR CONSEJO DE UNA MADRE

“NADIE sabe mejor que yo, querida hija, los sufrimientos que la mujer tiene que soportar. Yo sufrí cuando joven y también después que adquirí las responsabilidades de una madre.”

“Pero he encontrado ahora un medio para evitar el mayor sufrimiento; un medio seguro, fácil y sencillo usando el

COMPUESTO MITCHELLA

“Yo quiero que tengas siempre a la mano este tónico puramente vegetal. Deseo que lo uses para fortalecer tu organismo delicado y para regularizar y vigorizar cada órgano. El te mantendrá en buena salud ahora y te preparará para que cuando llegues a ser madre tus criaturas nazcan sanas y robustas. Durante este período de ansiedad, te demostraré ser una bendición, aliviando aquellas agonías que sufren tantas señoras durante el período delicado del embarazo.”

“Es un deber tuyo conservarte en el mejor estado de salud; para que así tu familia disfrute de tu compañía, pues debes saber lo que acarrea la muerte de una madre o criatura en la familia como resultado de sufrimientos anormales durante el período del parto.”

“Solicita hoy mismo en cualquiera de las boticas el COMPUESTO MITCHELLA y tómalo siguiendo al pie de la letra las instrucciones que acompañan a cada paquete.”

DR. J. H. DYE MEDICAL INSTITUTE
BUFFALO, N. Y., E. U. de A.

JULIO FABIO UGALDE

HEREDIA, C. R.

Agencias * Comisiones * Trabajos
de Imprenta * Cobro de Cuentas

Oficina del Licdo. Bernardo Benavides